Suscrición.

En la capital. . 4'50 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extitranjero. . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 cénts. =Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.850

DOMINGO 28 DE JULIO DE 1889.

SIEMPRE EN LUCHA.

Vivir es luchar. La vida es una lucha constante del hombre con la naturaleza; una lucha que principia en el seno de la madre y concluye en los brazos de la muerte.

Dios, al poner al primer hombre, debió decirle: «Lucha si quieres vivir» y el hombre luchó, lucha y luchará eternamente; porque la vida sin la lucha es imposible.

Un sér sin sensibilidad, diríamos que no existía, y si pudiéramos quitar á un sér viviente esa sensibilidad y por consiguiente los móviles que viviendo le hacían luchar, veríamos á este sér quitarse y arrojar de sí una vida que no podía proporcionarle placer ni dolor.

La lucha, pues, es necesaria y múltiple en sus diversas concepciones. Hay quien lucha por la ciencia, quien por la gloria, quien por el dinero y todos, por diferentes caminos, por la felicidad, y vencidos unas veces, vencedores otras, pisando flores ó pisando espinas, luchamos vanamente por conseguirla, hasta que la terrible parca nos sorprende en medio de la lucha.

Sin embargo, hay séres afortunados que casi sin lucha vencen casi siempre, ya porque al nacer han hallado en sus manos grandes medios ó porque con su talento se los han proporcionado y alcanzan, si no la felicidad absoluta, que es imposible, por lo ménos la relativa en todos sus grados. Otros, por el contrario, se hallan tan exhaustos de ellos, que luchan y luchan y siempre caen del lado de los vencidos, alcanzando nó la felicidad, sino la desgracia en todos los suyos.

Entre estos últimos, ninguno más digno de lástima que los pertenecientes á las clases productoras, y entre éstas, ninguno más notable que el agricultor, principio y base de todas ellas.

Vedlo; lo juzgareis y ayudadle si quereis.

Cuando el terrible frio del invierno, símil de la muerte, derrama sus tristezas sobre la tierra, dejándola, al parecer, en completa aridez, y las plantas ateridas, despojadas de sus hojas por el soplo helador de los vientos, muéstranse desnudas y yertas; el labrador, con valor heróico, desafiando vientos, frios, hielos y nieves, empuña con fé la azada, el arado ó la podadera, únicas armas para sus grandes luchas, y marcha al combate.

Hoy remueve y mulle la tierra, dejándola dispuesta para recibir los abonos atmosféricos; mañana la dota de las sustancias animales ó minerales que necesita; al otro dia limpia sus plantas, despojándolas de sus vástagos inútiles y las rejuvenece, dejándolas preparadas para una nueva vida, y siempre en continuado trabajo, riega, á pesar de lo impropio de la estación, con gruesas gotas de sudor, aquella tierra que muchas veces le és tan ingrata.

Cuando el benéfico sol de primavera esparce sus tibios rayos por el suelo y la fructífera sávia congelada por el frio, muévese á impulsos del calor, el labrador muéstrase gozoso al ver hincharse las yemas y romperse al exterior, como no pudiendo contener tal exuberancia de vida, arrojando tiernos y lozanos vástagos llenos de hojas y verdes como sus esperanzas.

Más, ¡ay! que entonces principian sus padecimientos morales, más terribles que los materiales.

El congelado rocío de una mañana, ha muerto gran parte de aquellos tiernos retoños y su cosecha queda mermada. Trabaja aun con más ahinco para sostener lo que quedó, y miles de plagas de insectos y enfermedades desconocidas, acometen á sus plantas y le destrozan hojas y frutos. Modelo de resignación, lucha aun por lo restante y cuando en los rigores del verano pide al cielo un poco de agua, para sus frutos que se agostan, ó no viene el agua ó si viene, viene tarde ó en tal abundancia, que más perjudica que favorece, si no viene acompañada de alguna tempestad, de pedriscos que le aniquila todo.

Tristes son sus luchas, pero aun no han concluido todas. Aquel mísero fruto que tempestades y plagas le dejaron y en el que aun cifra alguna esperanza, ó se le pierde por no hallar venta ó si lo vende es á tan ínfimo precio, que su valor no basta á cubrir sus necesidades.

¿Qué agonía no será la suya al ver que nó puede dar á sus hijos un pedazo de pan y si puede darlo, mirar que se encuentra sin medios para preparar la siguiente cosecha? Sus lágrimas, riegan aquella tierra que ha consumido su trabajo y sus sudores.

Vosotros, á quienes las luchas de la vida, os han llevado á encumbradas regiones y casi gozais de la felicidad, echad una mirada compasiva á la clase trabajadora que tantos bienes nos produce. Los que seais científicos, prestadle vuestra ciencia para que vaya en su ayuda, y los que ricos, vuestro dinero para que haga frente á sus trabajos.

Ayudadles, sí, y en especial al labrador, y sino por caridad por egoismo; pues aun cuando os burleis de su burda facha y curtido rostro, y aunque no querais, ellos son el apoyo sobre que descansa la base de vuestras fortunas. Ellos los que pagan todos vuestros goces. Y ellos, en fin, los que no encontrando donde apoyarse sino los favoreceis, buscarán para maldecir esas manos que no les quereis tender.

Ayudadles, y vereis convertidas esas maldiciones y sus dolorosas lágrimas en bendiciones hácia vosotros y en gritos de júbilo y de gratitud.

DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)

24 de Julio de 1889.

El domingo han de verificarse las elecciones de concejales á los consejos generales (diputaciones provinciales), en reemplazo de 1.439 concejales salientes, en cuyo número hay 971 republicanos, 464 reaccionarios y cuatro concejales para distritos nuevos.

Sabido es que el general Boulanger presentó su candidatura en ochenta distritos, al efecto de hacer un pequeño plebiscito significando una manifestación contra el acta de acusación de la Alta-Córte. Parece que muchos boulangeristas sienten ya semejante calaverada, porque no piensan que su gefe salga efecto en muchos distritos, no pudiendo gastarse en cada uno el dineral que se gastó en las últimas elecciones para asegurar el éxito del general, y que, en todos casos, el gobierno tiene que valerse con acierto de la ley reciente contra las candidaturas múltiples.

Parece increible el empeño de Mr. Crispi en su afan para al mantenimiento de la triple alianza.

En vista de complacer á Austria, el presidente del consejo italiano acaba de disolver á todas las sociedades irredentistas de Italia y especialmente al Comité central irredentista de Roma, consiguiendo las felicitaciones de la prensa austríaca y sin duda del gobierno de Viena; sin embargo, puede ser que Mr. de Bismarck haya mandado á Crispi las medidas que acaba de tomar.

Pero, hagan lo que quieran los dos ó los tres gobiernos, la nación italiana no quiere volverse tudesca y Mr. Crispi, con su fatal política, puede originar la caida de la casa de Saboya.

Varias noticias.—La sociedad nacional francesa de fomento cuyo presidente es el senador y académico Julio Simon, mandó al emperador de Rusia una medalla con una carta, elogiando su valor y desprendimiento en la desgracia de Borki.

El *Journal de Saint-Pétersbourg* dice que el Csar quedó muy complacido y agradecido.

Hoy la reina Isabel II, acompañada por el marqués de Villasegura y la duquesa de Hijar, ha de salir para las aguas de Schangenbad, en Alemania, en donde esperará la próxima llegada de los infantes don Antonio y doña Eulalia con sus niños, hoy de estancia en Panticosa.

Siguen las despedidas de funcionarios adictos al boulangerismo, cuyas cartas de adhesión fueron encontradas en las pesquisas mandadas por la Alta-Córte de justicia.

El ministro de la gobernación acaba de firmar la órden de cesantía de cuarenta y dos empleados altos ó menores de su ministerio.

La Exposición universal.—El Presidente de la República visitó ayer la Exposición, especialmente la galería de máquinas.

El rey de Grecia visitó la Exposición anteayer; subió hasta la tercera plataforma de la torre Eiffel, acompañándole el conde de Montholon, embajador francés en Grecia, el coronel Hadji Petros, su edecán, y el comandante Cordier, del cuarto militar del Elíseo.

Mr. Tirard, presidente del consejo, recibió al rey á la llegada, acompañóle á todas partes y ofrecióle un almuerzo en la fonda rusa de la Exposición.

El conde de Flandes, manteniendo su incógnito, se niega en recibir á nadie; según dice, no tiene otro objeto más que visitar la Exposición y quiere aprovechar todo el tiempo para ello.

El rey Dinah Salifú, los príncipes senegaleses y un numeroso séquito fueron anteayer á la féria de Montmartre á presenciar los ejercicios de Pezon, el domador de fieras, y quedaron muy aturdidos viendo á un blanco mandar á leones y á tigres. Suele decir el rey que los blancos hacen todo lo que quieren y que no hay nada que sea imposible con ellos.

Las entradas de pago á la Exposición ascendieron el lúnes á 114.826.—*N.*

Una sorpresa en Ripoll.

Al despedirme de V. para irme á tomar las aguas de Ribas, como acostumbro todos los años, no creí que se me presentára ocasión de escribirle una sola línea; porque en estos valles se vive muy tranquilo y solo algunos periódicos vienen á turbar nuestro reposo, poniéndonos al corriente con dos dias de retraso, lo que ocurre en el resto de la península y en el extranjero. Por una de esas coincidencias difíciles de explicar, no puedo respetar esta vez, el silencio que he guardado hasta hoy, despues de tantos años como llevo visitando estos lugares en busca de un buen invierno.

Quisé detenerme algunas horas en Ripoll para hacer una comparación del adelanto de las obras del histórico Monasterio, que por cierto me ocuparé de él otro dia, y sin tener tiempo para reponerme de las fatigas del viaje, el dueño de la fonda en que me hospedaba, se presentó invitándome en nombre de la Sociedad «Ateneo Ripollés» para asistir a una *velada artística* que tenia efecto á las 9 de aquella misma noche, *en obsequio á los señores forasteros*; acompañó la invitación con un programa impreso en el mismo Ripoll, y como ya sabe V. que soy muy aficionado á la música, era tan delicada la invitación y tan escojido el repertorio, que me sedujo y resolví no continuar el viaje hasta el dia siguiente.

Serían las 9 y media cuando se tocó la primera pieza anunciada; pero más vale que comienze por dar á conocer á V. el

PROGRAMA.—1.º *Où peut-on être mieux—Streabbog.*—Fantasia para piano á cuatro manos, ejecutada por los señores Nolla (D. Juan y D. José.)

2.º *L'Eremita—Mililotti.*—Romanza cantada por al señor Martí (D. Evelio), acompañándole al piano el Sr. Font (D. Juan B.)

3.º *Quinto concierto—Herz.*—Ejecutado en el piano por el seño, Font (D. G. B.)

4.º *Cosas de la edad*—CAMPOAMOR.—Poesía leida por el señor Martí (D. Pio.)

5.º *Sérénade de Schubert*—GODEFROID.—Ejecutada en el arpa por la señorita Vidal (D.ª Conchita.)

6.º *Guarda che bianca luna*—NATHAU.—Trio para piano, violines y violoncello, por la señorita Carreras (D.ª Montserrat) y los señores Vida (D. Arturo) Nolla (D. José y D. Juan.)

DESCANSO.—7.º *Melodía.*— CASANOVAS.—Trio para violin, armonium y piano por los señores Nolla (D. José) Martí (D. Evelio) y Nolla (Don Juan.)

8.º *El Poeta*—MANUEL DEL PALACIO.—Poesía leida por el señor Martí (D. Pio.)

9.º *Beatrice di Tenda*—LAHARRE.—Fantasía ejecutada en el arpa por la señorita Vidal (doña Conchita.)

10.º *La Tempestad*—CHAPI.—Aria de barítono, por el Sr. Martí (D. Evelio) acompañándole en el piano el señor Font (D. G. B.)

11.º *Hugonotes*—BULL.—Fantasía á cuatro manos ejecutada por la señorita Carreras (doña María) y el señor Font (D. G. B.)

12.º *Adoremus*— RAVINA.—Cuartelo para violin, violoncello, armonium y piano, por los señores Nolla (D. Juan y D. José), Vidal (D. Arturo) y Font (D. G. B.)

Como se vé, el programa no podía ser más selecto y digno del más exquisito paladar musical, y por lo mismo temía hasta cierto punto por el éxito, pero si bien el temor me desápareció muy pronto, pues desde luego comprendí que allí una batuta oculta dirijia aquel núcleo de sublimes acordes; acabé de solidarme en mi convicción al oir al señor Font el dificilísimo concierto de Herz, (número tres del programa) pieza de prueba para su mismo autor, ejecutado con una lijereza, brillantez y colorido, como he de confesar no lo había oido jamás. Despues de este resultado, no sentí haber suspendido mi viaje y esperé con ansiedad todos los números,

sin dejar que se me escapara una sola nota; nunca estaré bastante reconocido á los señores que componen la Junta Directiva del «Ateneo Ripollés», que tan buen rato me dejaron pasar y á los señores que organizaron la velada artística, por el buen acierto que tuvieron en todo sin omitir esos detalles que, por su misma dificultad, se han hecho propiedad exclusiva de las grandes capitales.

A las bellas señoritas Vidal hermanas Carreras que tomaron parte en el concierto, se las obsequió con unos artísticos *bouquets* de hermosas flores; á los artistas se les dispuso un pequeño *lunch* en el salon de lectura; para los concurrentes se habia procurado que el repostero de la casa estuviera asurtido de todo cuanto pudiesen apetecer los concurrentes.

Una cosa debo añadir para terminar esta reseña hecha á vuela pluma y de cualquier manera. No haré elogios parciales de los artistas, pues repito estuvieron á gran altura todos, tanto en las piezas á solo encargadas á las Srtas. Vidal y al Sr. Font, como en las piezas de conjunto confiadas á los demàs. Lo único que me llamó la atencion, fué que de las tres señoritas ninguna llegaba á los 18 años y en cuanto á los hombres, escepcion hecha del Sr. Font que contaria unos 28 años y el Sr. Martí (D. Pio) que tendrá unos 22, ninguno de los demás ha entrado en quinta; uno de los Nolla solo cuenta 13 años.

Fué, repito, una sencilla pero escojida fiesta que dejará muy gratos recuerdos á todos cuantos asistimos á ella. Lástima grande que el local sea tan reducido, pues las ciento y pico de personas que asistieron, llenaron la sala de bote en bote, haciéndose poco menos que imposible el tránsito.

Otra circunstancia debo consignar y que llamó mucho mi atención: los muchos forasteros que alternaban cordialmente con los señores del país, vestían esa *negligée* tan elegante y cómoda, llamada trajes de campo, que relevan toda clase de etiqueta y obligan á una respetuosa familiaridad.

Valle de Ribas 26 de Julio de 1889.

Augusto Bailina.

Noticias locales y generales.

Los periódicos de Madrid dedican extensos artículos à tratar de las cuestiones de Hacienda, y sobre todo, del enorme *déficit* de 89.213.090 pesetas, que se advierte entre lo ingresado en el Tesoro durante el año económico que acaba de terminar, y lo recaudado en el año anterior.

Se necesita hacer esfuerzos de energía para poder leer con serenidad de ánimo unas cifras tan aterradoras, que si á algo convidan, es á dejar este país y pedir carta de naturaleza, no ya en cualquiera otra de las naciones de Europa, sino en Marruecos, en el mismísimo imperio de Dahomey, donde sin administracion, sin Gobierno, sin órden, ni ley, ni autoridad, ni nada, es imposible que el desconcierto llegue á revestir tan inmensas proporciones.

Muchas veces hemos señalado como la causa de estos males que hoy lamentamos, á ese prurito, á esa fiebre, á ese vértigo, á esa locura con que la mayoría de nuestros gobernantes se han entregado á la política, abandonando las cuestiones económicas, sin pensar, sin acordarse de ellas para nada. Claro es que colocados en esta pendiente, lo natural, lo lógico, era que obedeciendo á las leyes de la gravedad, viniéramos á parar en el fondo del abismo, y en el fondo estamos.

No, no hay posibilidad de marchar así; hay necesidad de que nos unamos todos y busquemos remedios, pero remedios heróicos, si no queremos ser la piedra de escándalo y el ludibrio de Europa.

—El tren especial en el que regresarán los viajeros que fueron á París el dia 14 del actual, aprovechando la rebaja establecida por las compañías férreas, pasará por esta ciudad mañana á las diez y media de la misma.

—En Guádix se han fugado varias señoritas en unión de sus respectivos nóvios.

Según cuenta un periódico de Granada, al tiempo de sorprender á uno de los galanes para ser llevado á la càrcel, exclamó su nóvia en un momento de arrebato amoroso:

—¡Qué me lleven con él, que yo le he seducido!

—Visto el lisonjero éxito que tuvieron en el *Nuevo Orfeón Gerundense* el domingo último las obras que se pusieron en escena, ha dispuesto el señor Molgosa, con la cooperación de su simpáticas señora, hijas y aficionados de dicha sociedad, poner en escena hoy domingo la chistosa comedia en 2 actos, *La malvasía de Sitjes* y la en un acto, *Per falta de pantalóns*, distinguiéndose en la primera la siempre aplaudida niña Susanita Molgosa, que tantas demostraciones de aprecio cosechó en la función del pasado domingo, de parte del auditorio que ocupaba el bonito salon-Teatro.

No se podrán quejar los señores sócios del *Nuevo Orfeón* por falta de diversiones, que en cuanto á éstas, no hay otra sociedad que esté á la altura de la ya citada, por lo que aplaudimos una vez más á la Junta Directiva, por su marcado interés en bien de la Asociación.

—Se encuentra veraneando en S. Sebastián nuestro buen amigo y correligionario el eminente doctor Lucientes en unión de su distinguida familia.

—Hace unos dias salió para Palamós con el fin de tomar baños en aquella playa, el digno juez de 1.ª instancia, señor Roig y su respetable familia.

—Al fin se ha conocido cual era el texto de los votos reservados en el famoso proceso de la calle de Fuencarral, y sobre los cuales fundaban grandes esperanzas los representantes de la acción popular.

Y, efectivamente, han resultado en un todo contrarios á tales esperanzas, pues en el único que hay, suscrito por los magistrados señores Carrasco y Mipa, se condena á Higinia Balaguer y à Dolores Avila á la pena de muerte, considerándolas autoras de robo y homicidio, y además á Higinia á 18 años de reclusión por el delito de incendio.

Se pide además la libre absolución de Millán Astray, Vázquez Varela y María Ávila, sin que la formación de la causa les produzca perjuicio alguno.

Y, por último, se declara falsa la acusación hecha por la acción popular contra Varela y Millán, condenándola al pago de las tres quintas partes de las costas desde la celebración de la vista en que se solicitaba la apertura del juicio oral para todos los procesados, y que se remita en su oportunidad el tanto de culpa al juez de instrucción para que proceda con arreglo á derecho.

—La Diputación de esta provincia ha incoado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, un pleito contra la Real órden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 14 de Enero de 1889, sobre división de los bienes que constituian el Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

—Segun *El Boletín de Primera Enseñanza*, en la presente semana quedará abierto el pago de las atenciones de 1.ª enseñanza en toda la provincia.

—Ha salido para París nuestro queridísimo correligionario el ilustrado catedrático de la Universidad de Sevilla, señor Marqués de Campoameno.

—El dia 4 del próximo mes de Agosto tendrá lugar en las casas Consistoriales de la población de Rosas, la subasta para la adjudicación de las obras de reforma del Matadero público de aquella población.

—Ha fallecido D. Gabriel Badosa, mozo que ha sido durante muchos años del almacen de efectos estancados de esta provincia. E. P. D.

—Despues de haber permanecido dos dias en esta capital, ayer tarde salió para Santa Coloma de Farnés el brigadier Don Félix Camprubí, Jefe de los Somatenes de Cataluña.

—Serian las diez aproximadamente de anteanoche, cuando fué desagradablemente sorprendido el Capataz de una de las brigadas de Via y Obras de la línea de Tarragona á Barcelona y Francia que habita en la casilla situada entre las estaciones de Riudellots y Fornells, por el disparo de una arma de fuego. Penetró el proyectil por la ventana, sin que afortunadamente causase ninguna desgracia personal.

Se ignora quien pueda ser la mano criminal que realizó tan punible atentado, que quizá tenga consonancia con una fechoría de igual calaña, que hace unos cinco meses tuvo lugar contra un guarda via de aquel mismo trayecto.

Excitamos el celo de las autoridades para que procuren poner coto á actos tan vandálicos.

—Siguen dándose casos de querer casarse sin gastar dinero, como es justo y natural.

En la iglesia parroquial de San Pedro de la ciudad de Játiva, se ha repetido el caso ocurrido en otras partes, de presentarse una pareja de enamorados al pié del altar donde se celebraba misa, y aprovechando el momento en que el sacerdote oficiante iba á dar la bendición á los fieles, pronunciaron las palabras de ritual que se usan para la manifestación de la voluntad en el acto de contraer matrimonio.

El celebrante, medio aturdido, pidió á grandes voces auxilio á las personas que estaban presentes, promoviéndose con este motivo un escándalo más que regular, y lo ocurrido se fué desnaturalizando á medida que circulaba por la población, que hasta llegó á decirse que se habia intentado asesinar al sacerdote.

Llegaron con dicho motivo á la iglesia un teniente alcalde y varios munipipales, ordenando aquél que los testigos de la boda fustrada fueran conducidos á la cárcel en clase de detenidos.

El Cura de San Pedro, por su parte, puso en conocimiento del juzgado de instrucción lo que acababa de suceder.

—Don Miguel Tornabells Duran, vecino de Barcelona, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre argentífero con el nombre de *San Miguel*, sita en el término de Pardinas.

—Nuestros lectores tendrán gusto en conocer los diez mandamientos que, á propósito de los baños, ha dictado el célebre higienista austriaco Mr. Kruge.

I. No te bañarás despues de haber experimentado fuertes emociones.

II. Cuando el cuerpo sienta malestar, no te bañarás.

III. Despues de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, no te bañarás.

IV. Despues de haber comido ó bebido con demasía, no te bañarás.

V. No corras ni te agites cuan vayas á bañarte.

VI. No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.

VII. Desnúdate lentamente; pero apenas te hayas desnudado, métete en el agua.

VIII. Los que saben nadar deben arrojarse al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla.

IX. No permanezcas un instante en el agua desde el momento en que sientas frio.

X. Despues del baño date fricciones, vístete aprisa y ponte en marcha.

—En Puerto Rico hay cinco individuos, el menor de los cuales tiene la friolera de 102 años.

Efectos del clima de la tierra del *mejor café.*

—En la Audiencia de Granada ha sido suspendida la vista de una causa por ausencia de los jurados, que consintieron en pagar 125 pesetas de multa antes de asistir al juicio oral.

Paisage.

(Para un cuadro de mi amigo el jóven pintor don Enrique Bellver.)

Hay en el prado, á lo léjos
cuatro casitas muy blancas
que semejan tortolillas
tortolillas agrupadas.
Los árboles las rodean
prestándolas sombra grata
cuando los rayos solares
sus pobres paredes bañan.
El arroyo cristalino
rumoroso se desata
y su corriente intranquila,
como cinta plateada
surca los verdes viñedos,
huye, corre, sube, baja.
Cuando el astro-rey se oculta
trás la azulada montaña
dejando el cielo adornado
de celages de oro y grana;
cuando los ruidos del campo
misteriosamente acaban
y la luna en el espacio
se eleva cual Hostia Santa,
solitaria cual la pena
y hermosa cual la esperanza;
cuando el toque de oraciones
lanza la pobre campana...
ante tanta poesía
se eleva hácia Dios el alma.

No te seduzcan del mundo
las engañadoras galas.
¡Vénte conmigo á la aldea!
¡Vénte conmigo, mi amada!
A la orilla del arroyo
bajo las verdes ramas
de los árboles frondosos,
arrullados por el aura,
oyendo del ruiseñor
las notas enamoradas...
¡yo te daré, hermosa niña,
entero mi sér y mi alma:
mi corazón, todo, todo!
¡Vente á la aldea, mi amada!

Venancio Serrano Clavero.

CORREO RELÁMPAGO.

El periódico norte-americano *Electrical World* describe un sistema de trasportes que se dice está destinado á revolucionar el servicio postal; su inventor John T. Williams, merece suficiente confianza de una Compañía que trata de establecer una línea de trasportes por este sistema entre la ciudad de Nueva-York y la de Boston.

El sistema se funda en la atracción que ejerce una espiral ó carrete-bobina sobre una barra de hierro colocada cerca de su centro. Una corriente eléctrica que pasa por el carrete atrae la barra, y cuando esta corriente se rompe, aquella queda libre para moverse; de este modo, con un número de carretes combinados y un método para formar y romper la corriente en tiempo oportuno, la barra puede moverse continuamente en la dirección que se desee.

El proyecto consistirá en una línea de montantes verticales de hierro que se extenderá entre las estaciones postales de las dos ciudades. Sobre el rail, apoyado en dichos montantes, pasará un carro de acero ligero entre una línea continua de rollos de alambre, formando una série de carretes que deberán ser protegidos. Seis estaciones de dinamos entre las dos ciudades suministrarán la fuerza eléctrica necesaria.

El modelo ha funcionado perfectamente, y se espera obtener una velocidad de más de 200 millas por hora, de modo que una carta de Nueva York puede ser entregada en Boston en menos de dos horas.

UN SUICIDIO.

Un director de periódico se ha suicidado, dejando escrito en su bufete la siguiente exposición de los motivos de tan seria determinación:

No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se dan de baja porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscrición porque el periódico es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dice que son mentirás; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para no decir al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es jocoso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algún artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial é insulso.

Si no pongo variedades, se deja la publicación porque carecen de amenidad.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo; si en sentido conservador de retrógado y ultramontano.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de gentes virtuosas, y me excomulga el obispo.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero; si lo censuro, me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazán.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público; si no las pago, dicen que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para librarme de tantas calamidades.

Remitido.

Sr. Director del periódico LA LUCHA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Con profundo sentimiento he leido en la sección de noticias del número 3.846 de su ilustrado periódico, la relación falsa y exagerada de un hecho que tuvo lugar en la casa número 16 de la carretera de Santa Eugenia. Amigo siempre de la verdad y confiado en el recto proceder de V., le suplico se sirva publicar en su digno periódico la siguiente rectificación para satisfacción del público; favor que sabrá agradecer el que suscribe.

Se empieza por afirmar que sostuvieron un altercado dos muchachos de corta edad; y esto es absolutamente falso. La verdad del hecho es que estando mi hijo en la calle, llevando en sus brazos otro de mis hijos que apenas anda, por cuya circunstancia imposibilitaba al primero para defenderse de cualquier agresión, se vió traidoramente herido por el sobrino del inquilino de mi casa, recibiendo por las espaldas dos fuertes golpes en el rostro. Ya poco antes mi mujer habia sido del mismo modo atropellada por la hermana del inquilino, recibiendo en su rostro un puñado de inmundicia que ésta le arrojára. El móvil de tamaños atropellos y desafueros inferidos á mi familia por la jóven dequien falsamente se afirma que recibió de mí una sonora bofetada, es bien conocido de su madre y hermano y en ellos está su responsabilidad. Por lo demás, es cierto que ni mi hijo ni mi mujer quisieron penetrar en la casa del inquilino para vengar los agravios y golpes que aquellos les infirieron; y nó gracias á su mucha prudencia, sinó gracias al terror que han infundido en su corazón los citados hermana y sobrino del inquilino. Pues bien, para acabar de una vez con tanto atropello y desafuero, me decidí á bajar para anunciarles que quedaban despedidos de mi casa, y no para golpear al contendiente de mi hijo, ni pegar á nadie; siendo falso que fuese la jóven la única persona que habia en la casa pues estaban con ella su madre y sobrino; como es igualmente falso que se diere bofetada alguna y mucho menos vara-palo, cuando tal cosa no llevaba en mis manos.

Con este motivo se repite de V. su affecmo. S. S. Q. B. S. M.—*Pedro Sala.*

No se quejará el Sr. Sala de nuestra imparcialidad, y eso que las noticias que dimos, las adquirimos de referencias para nosotros respetables y posteriormente á la entrega de este remitido, se nos asegura de nuevo ser cierto lo por nosotros dicho.

No obstante, el señor Sala sostiene lo contrario ó, mejor dicho, amortigüa lo dicho, y como nosotros no pretendemos hacer hincapié en lo que personalmente no hemos presenciado, á los vecinos que fueron testigos del hecho dejamos la apreciación de cuanto contiene la carta del señor Sala, ya que nosotros cumplimos con el deseo de consignar lo que se nos dijo habia sucedido, con el deseo de tener á nuestros abonados al corriente de cuanto ocurre.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Nazario mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Lúcas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 26.—El portero mayor del Congreso señor Cordomillo, se ha suicidado de un tiro de rewólver en el mismo edificio de la representación nacional y junto á la puerta de entrada de la tribuna pública.

Momentos antes de llevar á cabo su intento, habia entregado al secretario el dinero y varios documentos comprobantes de la liquidación de cuentas.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido á consumar tan extrema resolución.

Han sido presos el hijo del cabecilla Bou y otro sugeto que formaba parte de la partida de Alcalá de Chisvert.

Dicha partida, que se halla completamente dispersa, dícese que pasaba de cien individuos.

A la misma hora de levantarse la citada partida, aparecio cortado el telégrafo en Aranda del Duero y otros puntos, así como el teléfono de la Granja.

Desde anoche se han adoptado muchas precanciones en Madrid y en todas las provincias.

La partida de Alcalá de Chisvert se llevó 750 pesetas del fielato de Consumos.

La Iberia publica un telegrama de San Sebastian anunciando que se verificará un banquete al que asistirán los generales Lopez Dominguez y Cassola y los señores Robledo y Martos con el el objeto de proclamar la jefatura del señor Sagasta, estableciendo así corrientes de transacción. La noticia reviste los caractéres de un infundio.

A las dos de la madrugada de hoy la Guardia civil ha capturado en las inmediaciones de Sierra Atalaya, á un hijo de Bou, jefe de la partida de Alcalá de Chisvert, y á otro individuo que conducia una acémila que el cabecilla Bou se llevó al salir de Alcalá.

De los diez reos indultados como autores del crímen de Nava Roa, ocho resultan inocentes, pues los dos restantes parece que se declararon únicos autores del delito, señalando á otros cómplices no procesados.

Telégramas Extranjeros.

Paris 26.—Telégramas recibidos de Belgrado dicen que el rey Milano de Sérvia, aconsejado por Austria y Alemanía, tiene el propósito deencargarse nuevamente del poder supremo hasta dejar extinguido el movimiento anarquista.

La reina Isabel salió anoche para el Haya. Hará una excursión por Holanda, y despues de tomar baños en Sohbangedad irá á Munich, regresando durante el mes de Octubre á París.

La casa Lesvis Brohters de Nueva-York que se dedicaba al comercio en general y á comisiones, ha quebrádc por cuatro millones de pesos.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

Art. 681. Despues de la lectura de esta decisión, todos los concurrentes despejarán el local.

Se exceptúan las personas lesionadas por el delito, los procesados, el acusador privado, el actor civil y los respectivos defensores.

Art. 682. El secreto de los debates podrá ser acordado antes de comenzar el juicio ó en cualquier estado del mismo.

CAPITULO II.

De las facultades del Presidente del Tribunal.

Art. 683. El Presidente dirigirá los debates cuidando de impedir las discusiones impertinentes y que no conduzcan al esclarecimiento de la verdad sin coartar por esto á los defensores la libertad necesaria para la defensa.

Art. 684. El Presidente tendrá todas las facultades necesarias para conservar ó restablecer el órden en las sesiones y mantener el respecto debido al Tribunal y á los demás poderes públicos, pudiendo corregir en el acto con multa de 26 á 150 pesetas las infracciones que no constituyan delito, ó que

no tengan señalada en la ley una corrección especial.

El Presidente llamará al órden á todas las personas que lo alteren y podrá hacerlas salir del local, si lo considerare oportuno, sin perjuicio de la multa á que se refiere el artículo anterior.

Podrá también acordar que se detenga en el acto á cualquiera que delinquiere durante la sesión, poniéndole á disposición del Juzgado competente.

Todos los concurrentes al juicio oral, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan, sin excluir á los militares, quedan sometidos á la jurisdicción disciplinaria del Presidente. Si turbaren el órden con un acto que constituya delito, serán expulsados del local y entregados á la autoridad competente.

Art. 685. Toda persona interrogada ó que dirija la palabra al Tribunal, deberá hablar de pié.

Se exceptúan al Ministerio fiscal, los defensores de las partes y las personas à quienes el Presidente dispense de esta obligación por razones especiales.

Art. 686. Se prohiben las muestras de aprobación ó de desaprobación.

Art. 694. Si en la causa no hubiere más que un procesado y contestare afirmativamente, el Presidente del Tribunal preguntará al defensor si considera necesaria la continuación del juicio oral. Si éste contestare negativamente, el Tribunal procederá á dictar sentencia en los términos expresados en el art. 655.

Art. 695. Si no confesare su responsabilidad criminal, pero no la civil ó aun aceptando ésta, no se conformare con la cantidad fijada en la calificación, el Tribunal mandará que continúe el juicio.

Pero en este último caso, la discusión y la producción de pruebas se concretarán al extremo relativo á la responsabilidad civil que el procesado no hubiese admitido de conformidad con las conclusiones de la calificación.

Terminado el acto, el Tribunal dictará sentencia.

Art. 696. Si el procesado no se confesare culpable del delito que le fuera atribuido en la calificación, ó su defensor considerase necesaria la continuación del juicio, se procederá á la celebración de éste.

Art. 697. Cuando fueren varios los procesados en una misma causa, se procederá

tado en el escrito de calificación y responsable civilmente á la restitución de la cosa, ó al pago de la cantidad fijada en dicho escrito por razón de daños y perjuicios.

Art. 689. Si en la causa hubiere, además de la calificación fiscal otra del querellante particular ó diversas calificaciones de querellantes de esta clase, se preguntará al procesado si se confiesa reo del delito según la calificación más grave y civilmente responsable por la cantidad mayor que se hubiese fijado.

Art. 690. Si fueren más de uno los delitos imputados al procesado en el escrito de calificación, se le harán las mismas preguntas respecto de cada cual.

Art. 691. Si los procesados fuesen varios, se preguntará á cada uno sobre la participación que se le haya atribuído.

Art. 692. Imputándose en la calificación responsabilidad civil á cualquiera otra persona, comparecerá también ante el Tribunal, y declarará si se conforma con las conclusiones de la calificación que le interesen.

Art. 693. El Presidente hará las preguntas mencionadas en los artículos anteriores con toda claridad y precisión, exigiendo contestación categórica.

Art. 687. Cuando el acusado altere el órden con una conducta inconveniente y persista en ella, apesar de las advertencias del Presidente y del apercibimiento de hacerle abandonar el local, el Tribunal podrá decidir que sea expulsado por cierto tiempo ó por toda la duración de las sesiones, continuando éstas en su ausencia.

CAPITULO III.

Del modo de practicar las pruebas durante el juicio oral.

Sección primera.

De la confesión de los procesados y personas civilmente responsables.

Art. 688. En el día señalado para dar principio á las sesiones, se colocarán en el local del Tribunal las piezas de convicción que se hubieren recogido, y el Presidente, en el momento oportuno, declarará abierta la sesión.

Si la causa que haya de verse fuese por delito para cuyo castigo se pida la imposición de pena correccional, preguntará el Presidente á cada uno de los acusados si se confiesa reo del delito que se le haya impu-

en el juicio oral, como medios de defensa, las cuestiones prévias que se hubieren desestimado, excepto la de declinatoria.

Art. 679. Siendo desestimadas las cuestiones propuestas, se comunicará nuevamente la causa por término de tres días á la parte que las hubiere alegado para el objeto prescrito en el art. 649.

Titulo III.

DE LA CELEBRACIÓN DEL JUCIO ORAL.

CAPITULO PRIMERO.

De la publicidad de los debates.

Art. 680. Los debates del juicio oral serán públicos bajo pena de nulidad.

Podrá, no obstante, el Presidente mandar que las sesiones se celebren á puerta cerrada cuando así lo exijan razones de moralidad ó de órden público ó el respecto debido á la persona ofendida por el delito ó á su familia.

Para adoptar esta resolución el Presidente, ya de oficio, ya á petición de los acusadores, consultará al Tribunal, el cual deliberará en secreto, consignando su acuerdo en auto motivado contra el que no se dará recurso alguno.